FORMATO DE APROBACIÓN DE INFORME AMBIENTAL DE OBRA

REFERENCIA: CONTRATO No. 11834-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

ASUNTO: Realizar la revisión y emitir concepto de aprobación del Informe Ambiental de Obra No. 1, presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre 03 de diciembre de 2025 y 30 de diciembre de 2025

1. REVISIÓN DEL INFORME

La interventoría deja constancia de que se realizó la revisión del informe presentado, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales.

2. OBSERVACIONES Y AJUSTES

Durante el proceso de revisión:

Se formularon observaciones al informe inicial presentado por el contratista.
El contratista atendió dichas observaciones, realizando los ajustes y/o complementos requeridos.
La interventoría verificó que las observaciones fueron debidamente subsanadas y que la información presentada es consistente y suficiente.

3. CONCEPTO DE APROBACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez verificado que:
El informe cumple con los requisitos establecidos contractualmente.
Las observaciones realizadas fueron atendidas satisfactoriamente.
La información presentada refleja adecuadamente el estado y avance de la obra.
La interventoría emite concepto de APROBACIÓN del Informe Ambiental de Obra No. 1.

CARLOS FELIPE CORREA BARRETO
Director De Interventoría
CONSORCIO INTERSOCIAL 25

CONSORCIO OBRAS INTEGRACION DT	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 1 CONTRATO DE OBRA No. COP 10674-2025	CONSORCIO OBRAS INTEGRACIÓN DT

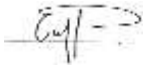
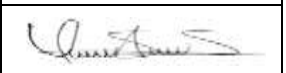
GRUPO 2 "REALIZAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LA INFREAESTRUCTURA DE LOS CENTRO SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTAICON DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

INFORME AMBIENTAL No 1

PERIODO: 03 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DICIEMBRE 2025

REGISTRO DE REVISIONES Y APROBACIONES

ESTADO DE REVISIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISO	Carlos Alberto pinzón	Director de Obra Contratista	
ELABORÓ	Ingrid Johanna Salcedo S.	Profesional ambiental contratista	

MODIFICACIONES		
FECHA	VERSIÓN	CAMBIO
Diciembre de 2025	0	Elaboración del documento

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO 3
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 4
3.1 LOCALIZACION GENERAL Y ESPECIFICA 4
4. ACTIVIDADES REALIZADAS 7
5. GESTION AMBIENTAL 7
5.1 PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 7
6. REQUISITOS AMBIENTALES CONTRACTUALES 9
7. CONCLUSIONES 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como fin dar cumplimiento a los pliegos contractuales y servir como base el seguimiento de la gestión desde el punto de vista ambiental para el contrato de obra COP -10674-2025 cuyo objeto es " GRUPO 2 "REALIZAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LA INFREAESTRUCTURA DE LOS CENTRO SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTAICON DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

El presente informe corresponde al periodo entre el 03 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 donde se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área de Gestión Ambiental dentro de los ítems contractuales contemplados en el Plan de Manejo Ambiental. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo ambiental a cargo del CONSORCIO OBRAS INTEGRACION DT.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar información clara, detallada y discriminada que permita tener una visión integral de los resultados de cada una de las actividades en cuanto a la Gestión Ambiental desarrollada durante la etapa constructiva, por el CONSORCIO OBRAS INTEGRACION DT., según lo estipulado en el anexo técnico, del Contrato No. COP- 10674-2025.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Dar cumplimiento a los requerimientos contractuales y legales del contrato "GRUPO 2 "REALIZAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LA INFREAESTRUCTURA DE LOS CENTRO SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTAICON DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".
- Describir las medidas de manejo ambiental ejecutadas durante el periodo.
- Reportar el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma ambiental.
- Verificar y reportar el cumplimiento a los indicadores establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1 LOCALIZACION GENERAL Y ESPECIFICA

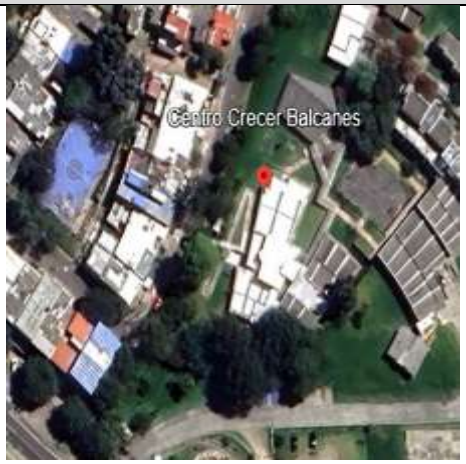
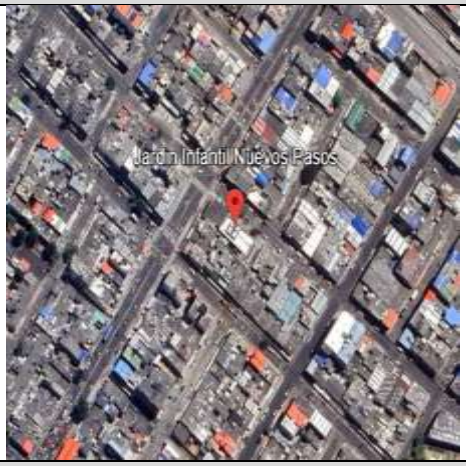
Los frentes de obra del proyecto se encuentran ubicados en las localidades de **Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y San Cristóbal**, lo cual implica la intervención en entornos urbanos con diferentes dinámicas sociales, ambientales y de movilidad. En cada una de estas zonas se desarrollan las actividades constructivas conforme a la programación establecida, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la aplicación de las medidas de manejo ambiental definidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Así mismo, se realiza seguimiento permanente a los impactos asociados a las actividades en obra, con el fin de prevenir, mitigar y controlar posibles afectaciones al entorno y a la comunidad aledaña.

Ilustración 1. Mapa de ubicación



Fuente 1 Mapa de Bogotá". Puedes encontrarlo en: https://es.pinterest.com/ideas/mapa-de-bogota/926408148106/

Los frentes de obra objeto del presente contrato se encuentran ubicados en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y San Cristóbal**,** en el Distrito Capital. La ubicación exacta de cada sede se presenta mediante recortes de Google Earth**,** los cuales permiten identificar visualmente la posición de cada intervención en el territorio urbano. Estas imágenes proporcionan información geográfica precisa y facilitan la planificación de las actividades, garantizando la implementación de las medidas de manejo ambiental de acuerdo con las características de cada zona y con el fin de prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos sobre aire, agua y suelo durante la etapa de construcción.

CENTRO CRECER BALCAN	JARDIN INFANTIL TRINIDAD GALAN
	
JARDIN INFANTIL NEVOS PASOS	**JARDIN SOCIAL SAN JERONIMO DEL YUSTE**
	
JARDIN INFANTIL SAMPER MENDOZA	**CDS LA VICTORIA**
	
CENTRO AMAR MÁRTIRES II	**COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE**

	
CURNN	**CENTRO DÍA TIERRA DE SABERES Y SUBDIRECCIÓN TEUSAQUILLO**
	
COMISARIA DE FAMILIA TEUSAQUILLO	**CENTRO DÍA EL REFUGIO**
	

Tabla 1. Información del contrato suscrito

RAZON SOCIAL	CONSORCIO OBRAS INTEGRACION DT
CONTRATO DE OBRA	COP-10674-2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"GRUPO 2. "REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
LOCALIZACION	Ubicados en las siguientes localidades: BARRIOS UNIDOS, TEUSAQUILLO, MÁRTIRES, ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA Y SAN CRISTOBAL.
NIT	902001890
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE DE 2027
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
DIRECCION PRINCIPAL	CARRERA 55 Nº 152B 68
TELEFONO	601-7189431

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025**,** no se realizaron actividades constructivas en los frentes de obra. Las actividades ejecutadas durante este lapso correspondieron únicamente a visitas de verificación inicial en cada uno de los frentes de obra, con el fin de revisar las condiciones generales previas al inicio de obra, así como al desarrollo de actividades administrativas**,** relacionadas con la planificación, gestión documental y coordinación necesaria para la ejecución futura del proyecto.

5. GESTION AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025**,** no se realizaron actividades constructivas en los frentes de obra del contrato No. COP-10674-2025. Las acciones desarrolladas se centraron en tareas administrativas y de preparación, relacionadas con la implementación y seguimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

5.1 PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

Durante el presente periodo, se realizaron actividades de planeación y coordinación de capacitaciones, incluyendo:

- Revisión y actualización de los contenidos de las capacitaciones ambientales conforme al PIGA y al PMA.
- Preparación de cronogramas y material de apoyo para futuras sesiones de concientización ambiental del personal de obra.
- Identificación del personal que participará en las capacitaciones una vez se inicie la etapa constructiva.

5.2 PROGRAMA: CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

Durante el periodo, se llevaron a cabo actividades administrativas para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, tales como:

- Revisión de permisos, autorizaciones y documentación ambiental necesaria antes del inicio de obras.
- Organización y verificación de los registros y formatos requeridos para evidenciar la gestión de residuos, manejo de materiales, maquinaria y vehículos.
- Preparación de planes de seguimiento para la verificación futura del cumplimiento de todos los requerimientos legales establecidos en el PMA y la normativa vigente.

Observación general: Durante el periodo reportado, las acciones se limitaron a actividades administrativas y de preparación; no se ejecutaron actividades constructivas, ni se generaron impactos ambientales derivados de obra.

5.3 INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS, PELIGROSOS, ESPECIALES Y RCD

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025, no se generaron residuos de construcción ni se realizaron actividades constructivas. Las acciones ejecutadas se enfocaron en:

- Revisión y actualización de los procedimientos para la segregación, almacenamiento y disposición de residuos ordinarios, peligrosos, especiales y RCD.
- Preparación de formatos de control y registros para evidenciar la correcta gestión de residuos una vez se inicie la etapa constructiva.
- Coordinación con contratistas y entidades autorizadas para la disposición final de residuos conforme a la normatividad vigente.

5.4 PROGRAMA D-4: MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo actividades de planeación y seguimiento administrativo, tales como:

- Verificación en campo de sumideros existentes para protección y mantenimientos preventivos en caso de requerirse. Sin embargo, no se evidencia afectación a los mismos por parte de las actividades realizas en el mes.

5.5 PROGRAMA: MANEJO TEJADO DE ETERNIT ASBESTO CEMENTO

Durante el periodo, se realizaron actividades **administrativas de preparación**:

- Identificación y revisión de los procedimientos de manipulación y disposición segura de material con asbesto.
- Coordinación con personal especializado para asegurar el cumplimiento de la normatividad de salud y seguridad ambiental.

5.6 PROGRAMA: MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO

Durante el presente periodo, las acciones se limitaron a:

- Planeación y revisión de la ubicación y organización de campamentos y centros de acopio previstos para futuras actividades constructivas.
- Verificación documental de los protocolos de manejo ambiental aplicables en campamentos y almacenamiento de materiales.

5.7 PROGRAMA: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

Durante el periodo reportado, se realizaron actividades de gestión y preparación administrativa, incluyendo:

- Revisión de registros y formatos de control de maquinaria, equipos y vehículos que se utilizarán durante la etapa constructiva.
- Verificación de requisitos legales vigentes para la operación de maquinaria y transporte (SOAT, revisión técnico-mecánica, emisiones).
- Coordinación de controles internos para asegurar la correcta implementación de medidas de manejo ambiental al iniciar la operación de equipos y vehículos.

6. REQUISITOS AMBIENTALES CONTRACTUALES

Tabla 2. Requisitos ambientales contractuales

REQUISITO AMBIENTAL	OBSERVACION
Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Durante el presente periodo no se realizó la actividad descrita una vez ingrese el personal operativo, se llevará a cabo dicha capacitación.

REQUISITO AMBIENTAL	OBSERVACION
El contratista deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje. (No se permite el uso de poliestireno expandido-icopor- y plástico de un solo uso), en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital	Durante el presente periodo no se realizó la actividad descrita
En caso de generar residuos de construcción y demolición – RCD, durante la ejecución del contrato, el contratista, ya sea como pequeño o gran generador, dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023.	Durante el presente periodo no se generaron residuos de construcción y demolición – RCD.
Presentar los soportes que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente y de acuerdo con las reparaciones técnicas a cargo del contratista.	Durante el presente periodo no se generaron residuos peligrosos.
Contar con plan de gestión integral de residuos aprovechables, ordinarios y peligrosos. (Solo si el contratista realiza el manejo integral de los residuos generados en la prestación del servicio).	Durante el presente periodo se da inicio a la elaboración del plan de gestión integral de residuos el cual va adjunto en el PMA.
Instalar ciclo parqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta	Durante el presente periodo no se requirió uso ni instalación de ciclo parqueaderos debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas.
Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	Se realiza solicitud a la entidad.
Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Durante el presente periodo no se requirió de materiales de construcción debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas.

REQUISITO AMBIENTAL	OBSERVACION
Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental (PMA) que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Durante el periodo, se da inicio a la elaboración del documento para realizar la entrega del mismo a la interventoría.
Presentar el certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes vigentes de los vehículos que se utilicen en la ejecución de la operación.	Durante el presente periodo no se requirió uso de vehículos debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas.
Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo no se requirió lista de control maquinaria pesada, debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas.
Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o baja eficacia energética.	Durante el presente periodo no se realiza requisito, debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas.
Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos, con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	Durante el presente periodo no se realiza requisito, debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas
Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético.	Durante el presente periodo no se realiza requisito, debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas
Garantizar que todas las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social al finalizar las actividades propias del contrato queden totalmente limpias de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales.	Durante el presente periodo no se realiza requisito, debido a las actividades realizadas en el periodo fueron administrativas
Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo con los lineamientos de gestión documental, la supervisión de la operación y en cumplimiento de la política "CERO PAPEL" de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Durante el presente periodo, se da cumplimiento al requisito, debido a que la información administrativa es remitida a la interventoría por medio de correo electrónico.

Anexo 1. Declaración juramentada

7. CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025**,** no se ejecutaron actividades constructivas en los frentes de obra del contrato No. COP-10674-2025, por lo que no se generaron impactos ambientales directos asociados a la obra.
- Todas las acciones desarrolladas se centraron en actividades administrativas, visitas de verificación inicial y preparación de la gestión ambiental**,** garantizando que el proyecto se encuentre listo para el inicio de la etapa constructivas.
- La preparación y planificación de los programas ambientales durante este periodo asegura que, una vez iniciadas las actividades constructivas, se pueda cumplir con los lineamientos legales, contractuales y de sostenibilidad ambiental**,** minimizando riesgos y garantizando el manejo adecuado de residuos, materiales y recursos.
- Las acciones administrativas y de planeación realizadas permiten establecer un marco de control y seguimiento ambiental sólido, facilitando la implementación de medidas preventivas, correctivas y de mitigación en los frentes de obra.

ANEXO 1. DECLARACION JURAMENTADA OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES

DECLARACION JURAMENTA

Yo, CARLOS ANDRES SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No.1.019.007.501 en calidad de Representante Legal del CONSORCIO OBRAS INTEGRACION DT declaro bajo juramento que durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025, en el marco del **Contrato** No. COP-10674-2025, no se realizaron actividades constructivas en los frentes de obra ubicados en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y San Cristóbal.

Durante este periodo, todas las acciones desarrolladas se centraron en actividades administrativas y de preparación, orientadas a la implementación

y seguimiento de los programas ambientales definidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), con el fin de garantizar que, una vez iniciada la etapa constructiva, se cumpla con la normativa ambiental vigente y los lineamientos contractuales.

Las actividades realizadas incluyen, pero no se limitan a:

1. Visitas de verificación inicial en cada sede, para constatar las condiciones generales y planificar la intervención.
2. Revisión y organización de la documentación contractual y del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y programa de RCD.

3. Preparación de formatos, informes y registros necesarios para el adecuado seguimiento de la gestión ambiental.
4. Coordinación interna y reuniones administrativas para la planificación de futuras actividades constructivas.

Declaro que durante el periodo no se ejecutaron actividades que generaran impactos ambientales directos, y que las acciones realizadas permitieron asegurar la preparación y cumplimiento ambiental previo al inicio de obra, estableciendo controles y procedimientos que facilitarán la gestión ambiental durante la etapa constructiva.

La presente declaración se expide para los fines legales y contractuales pertinentes, asumiendo plena responsabilidad sobre la veracidad de la información aquí consignada.

En Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Firma: _____
Nombre: Carlos Andrés Salazar
Cargo: Representante legal
Consorcio obras integración DT